

ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MODALIDAD		ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
GESTIÓN DE CONFLICTOS EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO		OL	40	30	1
GESTIÓN PÚBLICA	MODALIDAD		ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
TRIBUNALES DE SELECCIÓN Y VICIOS EN LOS PROCESOS SELECTIVOS (1ª EDICIÓN)		OL	40	30	1
TRIBUNALES DE SELECCIÓN Y VICIOS EN LOS PROCESOS SELECTIVOS (2ª EDICIÓN)		OL	40	30	1
INFORMES, DOCUMENTOS Y PLANTILLAS ADMINISTRATIVAS		OL	40	30	1
IGUALDAD	MODALIDAD		ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
IGUALDAD DE GÉNERO		OL	40	30	1
SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA A LA MUJER		OL	40	30	1
JURÍDICO-ADMINISTRATIVA	MODALIDAD		ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
LEY 40/2015 DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO		OL	40	30	1
DERECHOS DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA CAM		OL	40	30	1
INCOMPATIBILIDADES Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA CAM		OL	40	30	1
LEY 39/2025 DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS AA.PP. 1ª PARTE (TÍTULO I AL III) (1ª EDICIÓN)		OL	40	30	1
LEY 39/2025 DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS AA.PP. 1ª PARTE (TÍTULO I AL III) (2ª EDICIÓN)		OL	40	30	1
LEY 39/2025 DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS AA.PP. 2ª PARTE (TÍTULO IV AL VI) (1ª EDICIÓN)		OL	40	30	1
LEY 39/2025 DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS AA.PP. 2ª PARTE (TÍTULO IV AL VI) (2ª EDICIÓN)		OL	40	30	1
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN LA CAM		OL	40	30	1
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EXTRA CONTRACTUAL Y CONTRACTUAL EN LA CAM		OL	40	30	1
NORMATIVA DE LA CAM		OL	40	30	1
SEGURIDAD Y SALUD	MODALIDAD		ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		OL	40	30	1
TOTALES	PRESENCIAL	ONLINE	ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
	2	19	800	590	21

Contra esta ORDEN, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación o publicación de la presente.

Dicho recurso podrá presentarse ante esta Consejería o ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma, como superior jerárquico del que dictó la Resolución recurrida, de conformidad con lo establecido en el artículo 92.1 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Extraordinario número 2 de 30 de enero de 2017), y 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE número 236, de 1 de octubre de 2015).